

# El Bien Público

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Sábado 20 de Diciembre de 1884.

Año XII. Núm. 3,573.

## La prensa en España

Los frutos que va dando la libertad de imprenta empiezan á preocupar á los mismos liberales, que fueron sus entusiastas panegiristas; y son ya muchos los que dudan, y otros niegan resueltamente, que á la prensa se la pueda dejar enteramente libre. «La République française», fundada por M. Gambetta y órgano de M. Julio Ferry, dice que la libertad absoluta de la prensa es un absurdo; y hoy no sostienen este absurdo mas que unos cuantos ideólogos rezagados y los miserables que viven y engordan á espensas de la corrupcion de la prensa, que es muy grande y está muy generalizada. El famoso libro «El fondo de los reptiles» levantó el velo que cubria esta podedumbre, síntoma de la horrible enfermedad de nuestra época, y nos reveló que cuando Bismarck tuvo necesidad de la prensa europea para atraer á la Francia al lazo que le habia tendido, solo los periódicos católicos resistieron á las seducciones de los agentes del Canciller. Si se tiene en cuenta que el autor del libro es protestante, la declaracion que hace es, además de importante muy instructiva. Cuando menos, prueba que la moral católica es una excelente limitacion á la libertad de imprenta, y por lo tanto indicada una base para toda legislacion que tenga por objeto poner la sociedad á cubierto de los excesos que se pueden cometer por medio de la prensa.

De todas maneras, es curioso ver en estos momentos lo que dicen de la prensa los principales órganos del liberalismo. Ninguno de ellos le llama el «cuarto poder del Estado», ni habla de ello con aquel respeto y aquel entusiasmo que empleaban antes para rendirle ferviente culto. Girardin, que tanto abusó de esa «gran palanca de la civilizacion moderna», antes de morir llegó á negarle toda influencia, en lo cual estuvo tan desacertado y paradójico como en todos sus aforismos políticos. Los demás reconocen su poder, pero no lo consideran tan inofensivo como lo estimaron antes. La comparacion con la lanza de Aquiles, que durante muchos años fué una de las muletillas del partido liberal, ha caido en desuso y en descrédito hasta entre los que mas la usaron.

Recientemente «La Chronique», órgano del jefe del partido liberal belga, confiesa, aunque con cierto embarazo, que á la prensa se debe el desprestigio y relajamiento del principio de autoridad, y se queja de que, arrojando todo de continuo contra las personas que valen y sobresalen de la masa general, se haya llegado al triste extremo que nada goce de prestigio y consideracion entre las masas de todas las clases sociales. Aquel encopetado periódico que lleva la «batutta» del partido liberal, hace recaer la culpa exclusivamente en la prensa callejera, en los periódicos que, con pretensiones de satíricos, no son sino desvergonzados y groseros; pero la verdad es que el mal empieza mas arriba, puesto que alcanza á los principales representantes de la prensa política; y es necesario añadir que los móviles de este elevado acanallamiento no son mas nobles que los de la baja prensa,

puesto que unos y otros van á su negocio.

En estos mismos días, hablando el «Journal des Débats» del caso de Mme. Hugues, reconoce tambien que la prensa es la principal culpable de que el sentido moral ande tan perdido en Francia. «Le Gaulois», censurando una de las obras mas perversas que se acaban de dar á luz, atribuye á la prensa la gran desmoralizacion que en Francia reina, desmoralizacion que engendra los crímenes mas abominables; pero luego que ha pintado el mal con los mas negros colores, aconseja á la sociedad que lo remedie ella misma, absteniéndose de comprar los malos libros y no leyendo los malos periódicos. Esto es, como indicábamos hace poco, decirle á la sociedad: «Ya sé que tienes un médico, que se llama Estado, á quien pagas puntualmente la iguala; pero te aconsejo que, cuando estés enferma, dejes el médico en paz, y te cures tú misma».

«Le XIX Siècle» ahonda mas en la cuestion, y sin quererlo pone al descubierto la miseria del liberalismo para crear ó mantener un orden social cualquiera. El órgano del clerófono Sarcy se rinde á la evidencia y ha de confesar que realmente la corrupcion es espantosa, que los crímenes aumentan cada dia y que á esto contribuye principalmente el abuso que de la libertad hace la prensa, pero al mismo tiempo confiesa tambien que un gobierno liberal, so pena de renegar de sus principios, se ha de cruzar de brazos ante esa decadencia moral de Francia. En su opinion, un gobierno que, como el de Francia, no tiene criterio religioso, no ha de tener tampoco criterio moral, y por lo tanto debe ignorar lo que son delitos contra una moral que desconoce. Y consecuente con este principio, insinúa que el Código penal, ó una gran parte de él, es una contradiccion, que se puede tolerar temporalmente, mientras se acabe la nueva educacion social del pueblo francés. Es imposible que entre los liberales ignorantes, que son en gran número, haya quien tenga por extravagantes las ideas de M. Sarcy; no obstante son de una lógica irreprochable dentro de las doctrinas del liberalismo, y antes que él les habia dado ya una forma popular el radical inglés Stuart-Mill.

Dentro del liberalismo, estamos, pues, condenados á esas inmundicias que hoy se ostentan en los teatros, en los periódicos, en los estantes de las librerías y en los kioscos.

La conducta de nuestros liberales respecto á la prensa, conocida es. A los progresistas debemos la invencion ó importacion del depósito y del editor responsable para los periódicos, y á los republicanos las supresiones en masa y las suspensiones. Esto no obsta para que, cuando se hallan en la oposicion, pidan para la imprenta la libertad mas absoluta, y la exijan como un derecho natural y de todo punto inocente. Sin ofensa de nadie, se puede decir que esta doble conducta de nuestros partidos liberales es poco formal y poco patriótica. Si la libertad absoluta de la prensa es de todo punto inofensiva, ¿por qué la cohiben cuando están en el poder? Si es un derecho natural, ilegible,

¿por qué lo limitan y hasta lo suprimen cuando les estorba?

Comprendemos que los partidos sin experiencia, los que no sintieron el peso de las responsabilidades del poder, se hagan la ilusion de que el ejercicio de aquellos famosos derechos absolutos no lleva en sí ningun peligro para el orden político-social; pero cuando la experiencia les ha enseñado otra cosa, cuando se han visto en la dura necesidad de faltar á sus principios de hombres de partido para cumplir con sus deberes de hombres de gobierno, merecen una calificacion muy dura si exigen á los demás que consientan á la prensa lo que ellos no pudieron tolerar.

Se emplea un sofisma para justificar esta doble y contradictoria conducta: pero es tan pobre, está tan falto de fundamento, que no puede convencer sino á los que tienen interés en quedar convencidos. Dicen que si ellos restinguieron las libertades, y en particular la de imprenta, fué obligados por las circunstancias extraordinarias en que se hallaba el país, á fin de combatir la anarquía que formentaba la prensa. Al dar esta razon peregrina, olvidan que antes habian sostenido que aquellos derechos eran ilegales, que no habia poder humano superior á ellos, y que nunca, jamás, en ocasion alguna, con ningun motivo ni protesto, podian ser limitados, y mucho menos suspendidos. Esto no tiene réplica, pues está consignado en cien discursos y escritos, y además es el principio fundamental del credo democrático.

Además, hay que observar otro cosa, y es que el estado de anarquía que se trataba de combatir era producido por aquella libertad que se venia á limitar ó suspender: esto tambien lo reconocieron todos los que tuvieron que gobernar con «los derechos inalienables». De aqui resulta, que aquella famosa conquista de la civilizacion moderna, aquellas tablas de la nueva ley que nos pusieron al nivel de las naciones mas adelantadas, aplicadas al estado normal de un pueblo, producen la anarquía, y cuando llega la anarquía, hay que arrinconarlas: mas claro, que para el estado normal aquellos derechos son perjudiciales y para el estado excepcional perjudicialísimos. Pongamos el caso de un médico que le dijera á un cliente: «No crea V. á los que le predicau templanza y le aconsejan dieta: estas son doctrinas de reaccionarios, de gente atrasada ó interesada. La naturaleza sabe lo que le conviene, y sin peligro alguno se le puede dar cuanto pida. La higiene es una invencion de gente tímida é ignorante. La dieta es un absurdo siempre, pues priva al cuerpo de la reposicion de fuerzas que consume en su gasto diario. Asi se va al aniquilamiento y á la muerte, que es el fin inevitable de los individuos y de los pueblos que desconocen las leyes de la ciencia moderna.»

Siguiendo los consejos de médico tan complaciente, tan liberal, el cliente pilla una indigestion que degenera en gástrica y amenaza un tifus. Llamado el médico, lo primero que ordena es la dieta, que han hecho necesaria sus malos consejos de la víspera. Merced á un buen régimen, á una

apropiada medicacion, el enfermo recobra la salud. ¿Que se diria del médico, que al llegar este caso, le dijera á su cliente: «Ahora vuelva V. á comer sin tasa ni medida; ya sabe V. que esto no puede hacer sin inconveniente y que es muy bueno para la salud?» Se diria indudablemente que aquel hombre es un loco ó un malvado.

Nosotros preferimos un buen régimen higiénico: una alimentacion moderada, apropiada á nuestra edad, á nuestro temperamento, á nuestras ocupaciones al clima en que vivimos, á fin de librarnos de enfermedades y de periódicas inevitables dietas. Nos contestamos con poca libertad con tal de librarnos de esos frecuentes eclipses que los excesos de la libertad provocan, pues nadie puede figurarse, sino lo ha pasado, lo que es el oficio de periodista en épocas de arbitrariedad, sobre todo si los que la ejercen entonan himnos á la libertad.—J. Mañé y Flaquer.

(«El Diario de Barcelona.»)

MADRID 14 DICIEMBRE

Hoy se ha verificado con gran pompa en la capilla Real la solemne ceremonia de imponer S. M. el rey la birreta cardenalicia á los Emms. Sres. D. Antolin Monescillo y Viso, cardenal arzobispo de Valencia, y D. Ceferino González, cardenal arzobispo de Sevilla, electo de Toledo.

A las diez y media llegaron á la real Capilla, el rey, la reina y las infantas, precedidos de gran número de grandes de España y damas de honor. Los nuevos cardenales, los ablegados apostólicos, los guardias de Su Santidad ocupaban sus respectivos sitios, así como el nuncio, el patriarca, el obispo auxiliar de Madrid y los altos dignatarios que concurren á estos actos.

Monseñor Segma, ablegado apostólico, puesto de pié frente al régio dosel ha pronunciado el siguiente discurso:

Augusto y católico rey de España: El sumo pontífice, el Papa Leon XIII, me ha encomendado este honorífico encargo á fin de que me presente ante vuestra católica majestad en este fausto y solemne dia.

Pues siéndole perfectamente conocidas las esclarecidas dotes de entendimiento que brillan y resplandecen en el eminentísimo y reverendísimo Sr. Antolin Monescillo y Viso, arzobispo de Valencia, la fama de profunda sabiduría que parece haber fijado asiento en su alma, el rio de oro de su elocuencia, la profesion de su ardiente piedad, y su inflamado celo en defender y propagar la religion católica: que despues de haber desempeñado otros cargos con gran fama de ingenio, habilidad y prudencia no ya gobernó, sino mas bien ilustró con el esplendor de sus virtudes, primero la iglesia de Calahorra, despues la de Jaen y por último la de Valencia, ha resuelto recibir el mismo en la congregacion de cardenales. Por lo cual, el Sumo Pontífice, conociendo que esto habia de ser del agrado y aceptacion de V. M. y tambien para dar un evidente testimonio de su amor y de su benevolencia hácia el ínclito pueblo español llevando á efecto el propósito que habia concebido, en el consistorio del dia 10 de noviembre

proclamó al insigne prelado cardenal de la Santa Iglesia Romana.

Y en su consecuencia, me encargó entregarse á V. M. la birreta encarnada, símbolo de la dignidad cardenalicia, para que con vuestras mismas reales manos se la impongas y honreis al muy esclarecido prelado proclamado cardenal.

Satisfecha, pues, esta misión que se me ha confiado, cumplo á la vez el gratísimo encargo de presentar á vuestra católica majestad los votos que nuestro Santísimo Señor con íntimo afecto de su corazón ofrece al Dios Omnipotente, para que proteja, engrandezca, enriquezca y colme de todos los bienes á V. M. y á la augusta reina, á la real familia y á esta ilustre nación española, cuyo cetro llevais en vuestras manos.

Inmediatamente el ablegado apostólico cerca del arzobispo de Sevilla, leyó el siguiente discurso:

«Señor: Vengo á cumplir el encargo honrosísimo y muy grato, que me ha confiado la benignidad de nuestro santísimo señor el sumo pontífice Leon XIII, á saber: el de acercarme en esta muy noble capital al real y católico trono de V. M., y presentaros las insignias de la dignidad cardenalicia, que han de imponerse al muy ilustre varon Ceferino Gonzalez, arzobispo de Sevilla, recientemente admitido en el sacro colegio de cardenales.

Gran motivo es para mí de honor y de júbilo que se me conceda ofrecer los testimonios de mi respeto en presencia de V. M. que dirige los destinos de la ilustre nación española, la cual siempre se ha recomendado gloriosamente por su sincero amor á la religion católica, atestiguado con insignes merecimientos.

Me sirven tambien de una especial satisfaccion los grandes méritos de espíritu y de entendimiento del muy esclarecido varon el arzobispo de Sevilla, á quien en el dia de hoy vuestra real majestad impone en esta solemne ceremonia las insignias que he traído de aquella escelsa dignidad.

Merece sobremanera ser honrado este varon, que siendo discípulo de la orden religiosa del gran Santo Domingo, á quien España engendró para el cielo, dió espléndidos ejemplos de su virtud, y publicó insignes documentos de su doctrina, como de ello dán testimonio sus escritos propagados por medio de la imprenta. Elevado despues á la dignidad episcopal, demostró claramente su virtud sacerdotal en la silla de Córdoba y en la de Sevilla, que actualmente rige y su constante afán en la defensa de la religion católica.

Al par que todas estas cosas hacen muy grato el encargo de mi misión, suplico á V. C. M., que admita de buen grado con su real benevolencia el testimonio de mi respeto, á la vez que ruego á Dios con fervientes votos conceda propicio toda clase de gracias y prosperidades á vuestra majestad, á su muy augusta esposa, á toda la real familia y á la ilustre nación española.»

Los cardenales Monescillo y Gonzalez colocáronse frente al régio dosel y allí el docto prelado valenciano pronunció un sentido discurso, cuya síntesis, despojada de las galas de su elocuente oratoria, es la siguiente:

«Señor: Por triste privilegio de la ancianidad que no por mérito, me ha correspondido llevar la palabra en este solemnísimos acto. Diré, en su virtud, que gracias á la munificencia de V. M., y merced á las benignidades del Papa, ha podido

acercarse mi humilde persona á las gradas del trono para recibir con la birreta cardenalicia los honores de príncipe de la Iglesia. Compensados estaban con demasiada los escasos merecimientos del pastor, como tambien lo estarían, aunque él fuera esclarecido en ciencia y virtudes, con ocupar la silla de Santo Tomás de Villanueva y del beato Juan de Rivera y con merecer á la docilidad de sus ovejas el testimonio de la mas fiel observancia.

Bien declara esta solemnidad, genuina expresion de las buenas relaciones entre la Iglesia y el Estado, que allí donde se entienden y conciertan ambas potestades, la que representa la dignidad real y la que es propia del Pontificado, por feliz ventura han de mostrarse en toda su grandeza el imperio del orden, la majestad del honor y los prestigios de la confianza pública, porque amparada la Iglesia con la proteccion de los reyes y servidos reyes y pueblos por el ministerio de la Iglesia, naturalmente han de reflejar en el Estado la justicia que afirma los sólios y la religion que los santifica. Ni es mera urbanidad este concierto. En él se encierra lo que tiene de angusto el principado temporal y lo que tienen de obligatorio los tratados y concordatos, pues Dios ha ordenado que la cabeza y el corazón de las sociedades humanas hagan por regla segura de sus concepciones y movimientos una moral santa basada sobre una religion divina.

Al dar en esto debo hacer alto sin permitirme interpretar lo que mi carísimo hermano el señor cardenal arzobispo de Sevilla hubiera expresado con palabra atildada y con suaves acentos. Mil perdones, señor, pues no han acertado á entonar este magnífico espectáculo los rudos estilos y la tosca frase del anciano arzobispo de Valencia. Ambos purpurados, con lealtad castellana y con llaneza española damos gracias á V. M. por la dignacion con que nos ha laureado con el emblema de la fortaleza, enviado desde el teatro de los martirios, por el gran pontífice Leon XIII; y concluyo consagrando á Su Santidad el testimonio de la mas cumplida adhesión y del mas cordial reconocimiento á tan paternales benignidades.—He dicho.

Impuesta por S. M. el rey la birreta, previa la lectura de los breves pontificios, fueron á vestirse los purpurados con las ropas cardenalicias, despues de lo cual volvieron á la capilla y terminó la ceremonia con el santo sacrificio de la misa y con la bendicion de los nuevos purpurados.

El rey vestía uniforme de capitán general con Toison y banda de San Fernando.

La reina lucía un elegantísimo traje brochado, de seda rosa y oro, con manto de terciopelo verde y aderezo de perlas y brillantes.

La infanta doña Isabel vestía de seda verde, con manto de terciopelo del mismo color, con matiz muy oscuro.

La infanta doña Eulalia ceñía traje abrochado con flores y manto de terciopelo corinto.

La duquesa de Medina de las Torres vestía color lila: la de Medina-Sidonia, de negro; la condesa de Superunda, de rosa; la de Viamanuel, de caña, y la marquesa de Miraflores, corinto con flores.

Entre los grandes de España vimos á los duques de Baena, de Veragua, de la Roca, de Tamames, de Vistahermosa, de Maqueda y de Medina Sidonia; los marqueses de Miravalles, de Valmediano, de Sotomayor, de Roncali, de la Torrecilla, de Salamanca, de Aranda, de Barboles,

de Villamagna, de Malpica, de Quiutanar; los condes de Toreno, de la Cañada, de Revillagigedo, de Guaqui, de Parsent y otros hasta 35 grandes cubiertos.

La capilla música ha interpretado magistralmente la misa en «mi bemol» del maestro Eslava, una de las mejores que se han escrito en España y en el extranjero, y durante el ofertorio el andante religioso del Sr. Espí.

La concurrencia mucho más numerosa que en fiestas análogas, asistiendo casi toda la colonia de Valencia, la cual esperó en la puerta del Príncipe la salida de su cardenal para besarle el anillo y felicitarle.

### Fieras sublevadas

En Washington ha ocurrido una sensible desgracia que nos llega, sin duda, visiblemente aumentada.

Segun copia un colega de un diario de Nueva-York, un gestio inmenso acudia cotidianamente á ver la coleccion de fieras de Mr. Rocotonof.

El dia 10 del pasado Noviembre, con motivo de celebrarse fiesta, aumentó considerablemente el público, hasta el punto de que por orden superior se prohibió la entrada.

La coleccion es de lo mas notable: cuenta con siete leones, cuatro panteras, cinco dromedarios, dos leonas, una girafa, dos enormes rinocerontes, un búfalo, cuatro osos blancos, dos trigos, sin número de calzaschinos y tres elefantes.

Estos últimos hacían las delicias del público en general, pues ejecutaban trabajos maravillosos con una docilidad pasmosa.

Anuncióse por medio de un corneta el comienzo de aquellos, y agrupándose la gente cuanto pudo, esperaba con ansiedad diera principio.

La sorpresa fué grande al ver las señales que los elefantes daban de desobediencia, y algunos espectadores prudentes abandonaron el salón.

El domador, no acostumbrado á estas manifestaciones, sacudió en terrible golpe al mayor de ellos, el cual, con una calma aterradora, volvióse y cogiéndolo con la trompa, lo elevó á bastante altura, y dándole dos sacudidas volvió á depositarlo en tierra muerto ya.

Uno de los espectadores, sin calcular lo que hacía, sacó un revólver y descargó dos tiros sobre el animal que, al sentirse herido lanzóse con furia sobre todos, y estrujando á unos y lanzando á otros á gran distancia, concluyó por dejar libre el local.

El resto de las fieras, al oír el disparo y al olor de la sangre, pusieron en un estado tal, que sus gritos, chillidos y sus rugidos aterraron á la población.

Los muertos son 38 y los heridos pasan de 200.

De un lamentable suceso dán cuenta desde Port-Bou con fecha del 12, á un periódico de Gerona en los siguientes términos:

«Un desgraciado accidente ha venido á turbar la calma de este pacífico vecindario.

Al anochecer del dia de ayer se izó á la mar el escampavía «Pilar» de punto en esta rada con el objeto de vigilar la costa de su demarcacion, divisando, á poco de su salida, un bote tripulado por tres marineros de Colliure pueblo de la vecina frontera, quienes al apercibirse de «El Pilar», bogaron con mayor fuerza de remos sin detenerse ni atender á las voces de alto da-

das por la tripulacion del escampavía, por cuyo motivo esta, en cumplimiento de su deber, se vió precisada á hacer fuego, parando desde luego su marcha el bote á causa de haber sido mortalmente herido uno de sus tripulantes llamado Amorós.

Tan pronto fué alcanzado el bote, el cabo dió parte al alcalde señor Perez, quien con su reconocido celo y actividad se trasladó á la playa acompañado de algunos vecinos y del cirujano señor Alarcon, mientras mandaba recado al médico de este lazareto señor Arnal que se presó gustoso á practicar inmediatamente las operaciones quirúrgicas que la ciencia aconsejaba, siendo trasladado el paciente al departamento de este lazareto denominado «casa de conductores», en donde á pesar de los auxilios rápidos prestados, falleció á la media noche.»

## Gacetilla

### LA CONCENTRACION

Dada la actitud del Sr. Martos, hostil con respecto á la izquierda y benévola para con el Sr. Sagasta, era lógico esperar que el *hombre suelto* de la política española, como han llamado los periódicos á D. Cristino, se aproximara al fusionismo é hiciera declaraciones más ó menos explícitas de adhesión á este partido.

Las esperanzas que se abrigaban de que se estrecharan las distancias entre dichos hombres públicos, se han realizado, y lo cierto es que han celebrado una conferencia, en la cual el Sr. Martos, que mantiene sus particulares puntos de vista, ha dicho que la base de concentracion de fuerzas liberales, debe ser el partido que dirige el Sr. Sagasta, y que á este efecto contribuirá en la medida de sus fuerzas.

Los fusionistas contarán de hoy más con la palabra y habilidad del antiguo demócrata, pero no podrán contar gran cosa con su consecuencia; en ocasiones dadas, les servirá de poderoso auxilio la táctica de aquel jefe de pelea en las lides parlamentarias, pero su espíritu de independencia puede dar al traste y hacer del todo ineficaces en cualquier tiempo, sus propósitos de disciplina y subordinacion.

El Sr. Martos, afiliado al partido fusionista, no está en su elemento. Educado en la escuela democrática, tiene resabios que se avienen mal con los procedimientos algun tanto conservadores del Sr. Sagasta cuando se halla en el poder.

Esto no obstante, el partido de la fusion se ha agregado un elemento de mucha valía, y si además se tiene en cuenta la personalidad del Sr. Morret, y se suman á ella los secuaces de su política, hemos de reconocer que, en los actuales momentos en que vuelve á agitarse la idea de concentrar las fuerzas liberales, se ha dado un gran paso para lograr la afinidad de elementos dispersos en el vasto campo de la política.

En la rama de la izquierda y en otros partidos nótese, con tal motivo, que dominan los disgustos; y es natural que esto suceda, cuando son recientes las excursiones del general Lopez Dominguez, en las cuales andaba á caza de fusionistas.

No sabemos quien ha dicho, que los partidos cuando comen se llaman poder y cuando ayunan oposicion. Involuntariamente se nos ha venido á la memoria esa sentencia, que de tal nos atrevemos á calificarla, al observar ese movimiento armónico entre distintos temperamentos.

La idea de dar mayor eficacia á los partidos liberales, será sugerida por el deseo de alcanzar cuanto antes el poder? En este caso, la conformidad de opiniones será aparente, y las disgregaciones volverán á reproducirse en cuanto los que formen la plana mayor de los partidos coaligados vean probabilidades de ser gobierno.

La union de los partidos sería á nuestro juicio de buen efecto y de indudables resultados, si se realizase con el fin de que los intransigentes, llámense como se llamen, no tuviesen el empeño, manifiesto ó encubierto, de convertir sus ideas de democracia en otro puente de Alcolea.

Así podría ser duradera la concentracion; así la union sería fuerte, porque se habría hecho en virtud del amor desinteresado á la monarquía, y la conservaría el propósito de defender altísimas y venerandas instituciones.

**Teatro.**—Ayer se puso en escena, por primera vez en nuestro teatro la ópera bufa del maestro Petre la titulada *Le Precazione*. La partitura nos pareció bellísima, la ejecución, en conjunto buena, y sobre todo muy esmerada por parte de la orquesta; no queremos, sin embargo escribir nuestra acostumbrada revista, sin oír otra vez la espresada ópera, pues no es fácil formar exacto concepto con una sola audición, mayormente cuando la partitura era nueva para todos los artistas, sin una sola escepcion. La concurrencia fué regular, pero atendido el gusto y la inteligencia de nuestro público es de esperar que sea mayor en las representaciones sucesivas, pues no creemos que pueda ser indiferente á las bellezas del espresado espartito.

**En virtud de las órdenes recibidas,** hoy han quedado cesantes los empleados temporeros del Lazareto de este puerto; continuando no obstante en el desempeño de sus respectivos cargos, segun lo dispuesto por la superioridad, el Secretario de la Delegación especial en aquel establecimiento, Sr. Guillen, el médico señor Martínez Barcia, y el celador de Cala-Fons, Sr. Pons Carlos.

**El viento S. O. vuelve á reinar** con mucha fuerza, habiendo bajado el barómetro considerablemente. Es de creer, por lo tanto, que continúe el tiempo revuelto.

La temperatura ha refrescado bastante.

**Con motivo de la proximidad** de las Pascuas de Navidad, las confiterías de esta población están confeccionando gran novedad de dulces que, como de costumbre, espondrán en los *bellemes* para llamar más poderosamente la atención del público.

Los aparadores de las espresadas confiterías, se ven ya llenos de cajas

de lujo del mejor gusto, y de otra multitud de objetos de capricho.

Se acerca, pues, el agosto para los confiteros.

**El lunes 22 del actual se abrirá** una nueva librería en la calle de Adnóver, núm. 33, en donde se encontrará, además de los libros y efectos de 1.ª y 2.ª enseñanza, un surtido de obras de literatura, novelas y efectos de escritorio.

**Mañana, si el tiempo lo permite,** la música de Mindanao tocará en el paseo de Isabel II desde las tres á las cuatro y media de la tarde.

**El vapor-correo «Nuevo-Mahonés** embarcará mañana, con destino á Barcelona 740 pavos.

**Al jefe de las defensas submarinas** de este puerto se le ha manifestado por el ministerio de Marina, el agrado con que S. M. el Rey á visto los trabajos remitidos á dicho ministerio.

**Las sociedades recreativas** de esta ciudad, darán en la noche de mañana, en sus respectivos locales, las funciones que á continuación se espresan:

**CIRCO INDUSTRIAL.**—La pieza *El Contrabando* y la zarzuela *La gallina ciega*.

**RECREO.**—La zarzuela *El Juramento*.

**ISLEÑO.**—La zarzuela *Los Diamantes de la Corona*.

**Consejos á las madres.**—Segun la «Revista de Higiene», durante el invierno no deben olvidar los siguientes:

1.º El frío tonifica los organismos robustos, pero estimula los débiles; por esta causa, si es conveniente que se acostumbren los niños á los lavatorios de agua fría en todo tiempo, también es prudente preservar á los muy pequeños de los cambios de temperatura.

2.º Los niños de pecho deben tener resguardado el rostro de las corrientes de aire frío con pañuelos, evitando los excesivos lazos y corbatas que oprimen su cuello y los gorros pesados que calientan mucho su cabeza.

3.º Las mejores horas de sacar los niños á paseo son de doce á tres de la tarde.

4.º La ropa de los mayorcitos debe ser ligera y á la par de abrigo dejándoles libre los movimientos.

5.º La mejor calefacción es el juego, que revela salud y vigor en los pequeños.

6.º La temperatura de los dormitorios no excederá nunca mucho de la de los corredores y demás habitaciones.

7.º La cama no debe ser muy blanda, ni tener almohadas ni colchones de pluma. No debe calentarse, sobre todo la de los mayorcitos, á menos que lo aconsejare el médico.

8.º Se alejarán los braseros mal encendidos ó mal cubiertos del cuarto de los niños.

9.º Es prudente quitar el frío al agua, sobre todo para los predis-

puestos á catarros, trastornos que deben cuidarse pronto y bien.

10.º La alimentación debe ser durante el invierno parca y reconstituyente. El vigor de las fuerzas digestivas permite dar el aceite de hígado de bacalao, preciosa sustancia que tiene, sin embargo, precisas indicaciones.

**El crimen del día en Paris es** la tentativa de una niñera de diez y nueve años de edad, llamada Marie Constantin, para matar al niño que tenía á su cuidado.

El niño estaba algo enfermo, y su madre, Mad. Hebert, al entrar en su cuarto notó un fuerte olor á fósforo. Preguntó á la niñera que si había estado andando con fósforos, y Marie Constantin replicó que no, que sabia lo malo que eran.

Mad. Hebert observó sin embargo, que su hijo estaba sumamente pálido, y al querer darle una cucharada de medicina, vió con horror que en el frasco habia una gran cantidad de cabezas de cerillas.

La muchacha huyó, pero ha sido presa. Dice que cometió el crimen porque quería irse de la casa, quedando bien con la familia.

**«La Ilustración española y americana»** recibida este correo. Mucha parte del número XLV de este periódico, está consagrado á la «Exposición literaria y artística» abierta recientemente en Madrid, á la que consagra varios grabados, publicando también los retratos de don Gaspar Nuñez de Arce y de don José del Castillo y Soriano, presidente y secretario de la Asociación de escritores y artistas que ha llevado á cabo dicha Exposición. Publica asimismo el retrato de doña Maria de la Concepción Padilla, distinguida actriz mejicana, y otros trabajos, así artísticos como literarios.

**De un periódico de los Estados Unidos** tomamos lo siguiente:

«El aceite de palma tiene gran uso para la elaboración de jabones de tocador, porque fácilmente se combina con la mayor partes de aceites esenciales, tiene aroma agradable y por lo tanto se necesita menor cantidad de perfumes para su fabricación.

El aceite de palma se produce en Africa con poco esmero, con color, que sino se suprime al fabricar el jabón, mancha la piel y las ropas, de manera que hay que purificarlo antes de fabricar el jabón.

Es conveniente para la purificación el empleo del bicromato de potasa combinado con ácido sulfúrico y el clorhídrico en las proporciones siguientes:

Por 100 kilogramos de aceite se emplean 500 gramos de bicromato de potasa disuelto en 2 kilogramos de agua caliente; se añaden 500 gramos de ácido sulfúrico y un kilogramo de ácido clorhídrico, diluidos 1.5 kilogramos de agua. Se remueve suavemente la mezcla durante media hora y se deja luego reposar unas seis horas, conservándolo en calor: transcurrido el tiempo se deposita en el fondo del vaso aceite con las impurezas y sobrenada otra capa de aceite puro, que se separa por decantación».

**En el Lazareto de este puerto** quedaban hoy purgando cuarentena los buques siguientes:

Bergantin español *Eclipse*.  
Bateo italiano *Mazza Rosina*.  
Pailebot español *Triunfo*.  
Vapor español *Correo de Alicante*.  
Laud español *Jóven Pepito*.  
Vapor español *Amalia*.  
Pailebot frances *Marie Thérèse*.

## TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL

DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 19.—9 n.

Dícese que el Gobierno ha desistido de suspender al Ayuntamiento de Madrid á causa de que las transgresiones descubiertas van inscritas por algunos conservadores y el señor Alcalde. Se dá también como seguro que será nombrado Alcalde el señor Corbalán, y que pasará al Gobierno de provincia el señor Marqués de Bogaraya.

Madrid 19.—10'45 n.

La retreta en honor del señor Marcedano ha estado concurridísima.

El periódico «El Correo» dice que le parece poco justificada la velada literaria que se ha celebrado en obsequio de dicho señor.

A la función que se dá en el Teatro Real asisten SS. MM. los Reyes. 4 p. 60'15.

Madrid 19.—10'50 n.

Ha sido denunciado «El Liberal». Ha llegado á Madrid el señor marqués de Molins.

Asegúrase que el señor Posada Herrera aplaude el movimiento de concentracion de fuerzas liberales.

Durante las últimas veinte y cuatro horas han ocurrido en Toledo tres invasiones de cólera y otras tantas defunciones de casos anteriores.

Madrid 20.—10 m.

Ha fallecido repentinamente el diputado posibilista señor Güell y Renaté, emparentado con la familia Real.

+  
SERVICIO DE LA PARRA

**D. Catalina Carreras y Neto**  
FALLECIÓ  
á las diez y media de la noche de ayer  
Q. E. P. D.

Sus desconsolados hermanos, hermanas, sobrinos, sobrinas y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, y les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

El entierro ha tenido lugar á las cuatro de la tarde de hoy, dándose el duelo por despedido.

Mahon 20 Diciembre de 1884.  
Casa mortuoria, Anuncivay 15.



# TEATRO

Compañía Lírico Italiana

Funcion para mañana Domingo  
21 Diciembre 1884

2.ª de Abono 4.ª Série  
Se pondrá en escena la ópera bufa en 3 actos

## LE PRECAUZIONE

Se empezará á las ocho en punto.

<i>Bolsa de Barcelona. 20—4'00 t.</i>	
4 p. 00 ciento int. . . . .	60'300
4 p. 00 Exterior. . . . .	60'620
4 p. 00 amortizable. . . . .	75'770
B. H. de Cuba. . . . .	86'120
B. Hispano Colonial. . . . .	41'870
Crédito Mercantil. . . . .	48'870
Barco de Cataluña. . . . .	22'250
F.-C. de Barcelona á Fran- cia. . . . .	57'000
F.-C. del N. de España. . . . .	113'500
Orenses. . . . .	26'000
F.-C. Tarrag., Barna. y Francia 3 p. 00. . . . .	63'870
F.-C. de Medina á Oren- se y Vigo. . . . .	48'750
Madrid 20.	
4 p. 00 perpétuo. . . . .	60'500
4 p. 00 amortizable. . . . .	76'100
B. Hipotecarios de Cuba. . . . .	87'050

### Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Domingo de Silos, abad y confesor y san  
Liberato mártir.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.  
de la Providencia en S. Francisco

Mañana, cuarto domingo de Adviento,  
en Sta. Maria-misa mayor á las 9 y media  
con el santo Evangelio predicado: por la  
tarde, luego de visperas y completas, se  
practicará el piadoso y solemnísimo Sep-  
tenario en honor de Maria de la santa Es-  
peranza en preparacion á su felicísimo par-  
to.

En S. Francisco de Asís, como tercer  
domingo de mes-misa y comunión para  
los Hermanos Terciarios; á la misa mayor  
explicacion del propio Evangelio. Por la  
tarde luego de visperas el mensual ejerci-  
cio con el Señor de manifiesto, Viacrucis  
y las 40 Ave Marias de Belen.

En el Carmen, misa con homilia sobre  
el S. Evangelio, por la tarde visperas, ro-  
sario y las cuarenta Saluciones á Maria  
Sma. de Nazaret.

En las Concepcionistas, terminarán por  
la tarde los solemnnes ejercicios de Advien-  
to dedicados al Sagrado Corazon de Jesus  
con exposicion de S. D. M., sermon y los  
cultos y letrillas acostumbradas.

En la ermita de Ntra. Sra. de Gracia  
como tercer Domingo de mes por la tarde  
rosario, plática y los Gozos á Maria Santí-  
sima.

Santo de mañana.

Dom. IV de Adviento Sto. Tomás apóstol

### SERVICIO DE LA PLAZA

PARA EL DIA 21 DE DICIEMBRE DE 1884.

Jefe de día el Sr. Coronel Teniente Co-  
ronel del Regimiento Infanteria de Min-  
dano Don Luis Argüelles.

Parada, Hospital y proviciones Mindano.  
—El Comandante Sargento Mayor  
Francisco Sanchez.

### Movimiento del Puerto.

Despachados el 20

Para Barcelona vapor correo «Nuevo-  
Mahonés» Capitan D. Miguel Tuduri con  
22 tripulantes efectos y la correspondencia.

Para Alicante vapor «Correo de Alican-  
cap. D. Tomás Salinas con 18 trip. y efec-  
tos.

Entrados el 20

De Barcelona pallebot «Menorquin»  
cap. D. Gregorio Femenias con 6 trip. tri-  
go y efectos.

De Alicante javeque «Esperanza» patron  
Miguel Landino con 5 trip. y efectos.



# LA VID



## PROVEEDORA DE LA REAL CASA 20 PORTAL DE MAR 20

En este acreditado establecimiento se encontrarán para las próximas fiestas de Navidad, un grande y variado surtido de toda clase de vinos, licores y ultramarinos de las mas acreditadas casas del extranjero de España.

Además hay una existencia de los renombrados chorizos extremeños y jamones de Vesfalia. Quesos de Holanda, Gruher y Cheste.

No dejando de existir en LA VID un número considerable de otros efectos que seria prolijo enumerar.

# LA PUERTA DEL SOL

## MERGERÍA DE CURSACH.

CALLE DE LA ARRAVALETA NÚMERO 1

ESQUINA Á LA CALLE NUEVA

Este establecimiento situado antes en la calle de la ARRAVALETA número 3, se halla provisto de cuantas novedades en géneros de punto, juguetes, mercería y quincalla se han importado así nacionales como extranjeros.



# MAHÓN LA PALMA ADNOVER 24

## CONFITERIA DE LA REAL CASA

Desde hoy se encontrará en este establecimiento un fino surtido de Dulces y Turrone, entre ellos los superiores de «Avellana», «Nieve», «Mil Flores», «Mejicano», «Decorado», «Coco», «Frutas», «Guirlache», «Alicante», «Reina» y muchos otros. Tambien se ha recibido el legítimo «Turrón de Jijona» de primera clase.

Gran Novedad en cajas de Lujo fabricadas en las mejores y acreditadas fábricas de Paris y Alemania é igualmente que una gran variedad de Juguetes, Cestitos, Bomboneras, etc. Por llenar dichos objetos hay una celeste variedad de Bombones y otros objetos que seria prolijo enumerar. Vinos dulces y toda clase de conservas tanto Nacionales como extranjeras, se encontrarán en el mismo establecimiento.

## LA BALEAR

Santísimo CIUDADELA Santísimo

El dueño de dicho establecimiento, Francisco Marqués, acaba de recibir una importante remesa de vinos y licores, sumamente agradables y deliciosos, y lo anuncia á sus parroquianos y al público en general, al mismo tiempo que les recuerda que dichos licores son indispensables para las próximas fiestas de Navidad, pues los unos son magníficos para el pavo y los otros esquisitos para el turrón y los dulces.

No olvidarse: Francisco Marqués, calle del Santísimo.—CIUDADELA.

## Aviso

En la calle de los Frailes número 10 se encontrará vino de superior calidad á 15 céntimos de escudo el litro.

## Para vender

Lo está la casa de la calle de Sta. Eulalia número 23 valuada en 7.500 pesetas. Para mas informes dirigirse al Notario D. José Vinent.

## LIBRERIA

CENTRO DE SUSCRICIONES

TALLER DE ENCUADERNACIONES

ANTONIO SINTES

Deyá, 4.

Se admiten suscripciones á los periódicos de Modas siguientes:

El Correo de la Moda.

La Bordadora.

Salon Moda

Paris Moda

Este último se publica en Paris, semanalmente. En dicha Libreria, existen prospectos y números de muestra para las personas que gusten enterarse.

## ENSAIMADAS

A LA MALLORQUINA

las hay de superior calidad á cuatro céntimos una.

Castillo 42.

## Aviso

Por ausentarse sus dueños, se venden los muebles de la casa de la Esplanada n.º 7.

## Vino de Mahon

Se encontrará de superior calidad á 13 reales vellon cuarter y á 22 céntimos de escudo el litro, en la calle de Cifuentes número 43 casa de Bisbals.

## Para vender

Lo está la casa número 6 de la Calle de la Iglesia de Villa-Carlos. con su espacioso huerto y jardín. En esta imprenta informarán.

## PARA ALQUILAR

Lo está un piano, en la calle del Castillo número 19.

## CONFITERIA DE CARDONA

En dicho establecimiento desde hoy se hallarán las muy ricas patatas confitadas é igualmente un elegante y variado surtido de turrone, incluso el legítimo turrón de Jijona dulces en grande escala vinos y licores.

Nota.—De patatas tambien se encontrarán crudas sin confitar.